

# FACULTAD DE INGENIERÍA DIVISIÓN DE INGENIERÍAS CIVIL Y GEOMÁTICA COMITÉ DE TITULACIÓN

OFICIO: 001/2021

ASUNTO: Solicitud de Jurado Para Examen Profesional

DR. CARLOS AGUSTÍN ESCALANTE SANDOVAL DIRECTOR DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA U.N.A.M. Presente.

Por medio del presente, el alumno **ALQUICIRA DE LA ROSA JOSÉ DE JESÚS** registrado en esta facultad con el número de cuenta **309000673** en la carrera de **INGENIERÍA CIVIL** e inscrito en la modalidad de titulación denominada:

### TITULACIÓN MEDIANTE TESIS O TESINA Y EXAMEN PROFESIONAL

quien cumpliendo los requisitos de egreso de su plan de estudios necesarios para realizar sus trámites de examen profesional, presentó como trabajo escrito la **TESIS** con el siguiente título:

## EMPLEO DE LA METODOLOGÍA PARA ANALIZAR ESTRUCTURAS EN EL DOMINIO DEL TIEMPO A TRAVÉS DE SEÑALES SINTÉTICAS COMPATIBLES CON ESPECTROS DE DISEÑO DE ACUERDO AL RCDF Y SUS NTC-2017

solicita atentamente se sirva autorizar la programación de su examen profesional con el siguiente jurado, que ha sido previamente validado como personal académico activo de la UNAM y sin goce de periodo sabático.

| ASIGNACIÓN | NOMBRE   |
|------------|----------|
| ANIGNACION | NOVIKKE. |

| PRESIDENTE:           | M.I. HÉCTOR SANGINÉS GARCÍA           |
|-----------------------|---------------------------------------|
| VOCAL:                | DR. ARMANDO RAFAEL HERMOSILLO ARTEAGA |
| SECRETARIO:           | M.I. HÉCTOR JAVIER GUZMÁN OLGUÍN      |
| 1ER. SUPLENTE:        | M.H.D. NORMA LEGORRETA LINARES        |
| <b>2DO. SUPLENTE:</b> | M.I. CARLOS NARCIA MORALES            |

#### Atentamente,

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU" Ciudad Universitaria, Cd. Mx. a 18 de febrero de 2021. EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

Firma no requerida por contingencia sanitaria.

La notificación de la División sustituye este requisito.

### M.I. MARCO TULIO MENDOZA ROSAS



M. en I. Claudia Gabriela Delgado Ávila Secretaria Técnica dicygtitulacion@gmail.com El interesado deberá acudir dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha del presente, a entregar la documentación necesaria para el examen, título y cédula, de acuerdo a los términos e indicaciones del instructivo correspondiente. De lo contrario, deberá obtener un refrendo del presente oficio por parte de este Comité de Titulación.